



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a selección interna - Prof. Ayudante A DS - GEM - EX-2025-01066197- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-01066221-UNC-ME#FAMAF, y su rectificatoria, nota IF-2026-00043187-UNC-SCD#FAMAF, presentadas por el Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS, responsable del Grupo de Educación Matemática, mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Educación Matemática; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos de gestión provistos por el Decanato, en compensación por la carga docente de la Prof. Iris Carolina DIPIERRI quien está afectada a tareas de gestión;

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugiere dar curso a la solicitud del Dr. Gerez Cuevas;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Educación Matemática.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dra. María del Valle MINA (Prof. Adjunta)
- Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS (Prof. Adjunto)
- Dr. Pedro Ruben D'ARGENIO (Prof. Titular)

Miembros Suplentes

- Dra. Mónica Ester VILLARREAL (Prof. Titular)
- Dra. Yamile Alejandra GODOY (Prof. Adjunta)
- Dr. Nicolás Martín VELASCO (Prof. Adjunto)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 9 de marzo y hasta las 23:59 h del día 13 de marzo de 2026, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar) a más tardar a las 12 h del día 20 de marzo de 2026, en cumplimiento del Art. 2° inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.